

3.3. Criterios de evaluación

El objetivo principal de la programación ha de ser conseguir que el alumnado adquiera las competencias clave. Para ello, en cada una de las seis unidades didácticas en las que están distribuidos los contenidos del área de 1. 2. 3. 4. 5. 6. Valores Éticos, concretamos los siguientes criterios de evaluación:

1. Valorar la importancia de enriquecer la personalidad con valores y virtudes éticos, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
2. Comprender y definir el concepto de identidad personal. Identificar los comportamientos y actitudes más comunes en la adolescencia.
3. Entender la relación existente entre los conceptos de “libertad” y “responsabilidad”.
4. Entender la vinculación existente entre los conceptos de “dignidad” y “respeto”.
5. Comprender las causas y buscar soluciones a uno de los atentados más extendidos contra la dignidad humana: la explotación infantil.
6. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
7. Justificar la importancia que tiene el respeto como valor para conseguir unas relaciones interpersonales justas, y satisfactorias.
8. Conocer los principales tipos de discriminación en la actualidad y reflexionar sobre sus causas para intentar aportar alguna solución.
9. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
10. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
11. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas morales, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la sociedad.
12. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”,
13. Reconocer la necesidad del Estado como forma de organización política, sus características, así como sus funciones principales.
14. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978,
15. Conocer el origen, las características y los requisitos que debe reunir un sistema de gobierno para ser considerado democrático.
16. Conocer algunas de las organizaciones, instituciones y ONGs más importantes dedicadas a la protección y promoción de los derechos humanos.
17. Descubrir y valorar las acciones emprendidas por las mujeres en su lucha por la igualdad. Conocer algunos de los personajes femeninos que a lo largo de la historia han destacado por la defensa de los derechos humanos, y de las mujeres en particular.
18. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la

tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

19. Reconocer la gravedad de algunos de los problemas medioambientales más importantes y asumir la necesidad de poner en marcha una conciencia ecológica que sitúe como valor básico el respeto a la naturaleza.
20. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.
21. Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes de internet, incidiendo en aquellos peligros de la red que afectan, sobre todo, a los jóvenes, como el ciberbullying.